

**ACTA DE ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION DE PROPUESTA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2024-MPHS-CS – 2**

**DENOMINACION: SERVICIO DE SUPERVISION PARA EL : "MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA VÍA VECINAL AY – 1110, TRAMO EMP AY-110(SACSAMARCA) – ASCA-PALLCCA (LT=20.24 KM) DEL DISTRITO DE SACSAMARCA, PROVINCIA DE HUANCA SANCOS Y DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".**

En el distrito de Huanca Sancos, a las 10:00 horas del día veinte y seis del mes de diciembre del año 2024, en las instalaciones de la oficina de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Huanca Sancos, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 355-2024-MDHS/A**, de fecha 21 de noviembre del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, a fin de efectuar la APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, del procedimiento de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2024-MDHS-CS – 2**.

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron los postores a través del SEACE como participantes, a continuación, se detallan:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10200780464	ARENALES GRANADOS JOSE ANTONIO	13/12/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10283068264	HUAMAN CURO CRISOSTOMO	14/12/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10455359282	PALOMINO VARGAS HAIR HERNANY	15/12/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	10471464380	HUARCA MAQUERA BENJAMIN	18/12/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20471326578	SUPERVISION Y CONSULTORIA DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/12/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20491124751	CORPORACION TECSEER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION TECSEER S.A.C.	18/12/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20601145309	"M & C GERENCIA DE INGENIERIA Y PROYECTOS INTEGRALES S.A.C."	16/12/2024	Válido

7 registros encontrados, mostrando 7 registro(s), de 1 a 7. Página 1 / 1.

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas por el sistema de la plataforma del SEACE:

**DETALLE DE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

En cumplimiento con el cronograma establecido en las bases, la presentación de propuesta electrónicamente se realizó el día 20 de diciembre del 2024 y se visualiza 02 propuestas que se detalla a continuación:

Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	SERVICIO DE SUPERVISION PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA VIA VECINAL AY-1110, TRAMO: EMP AY-110 (SACSAMARCA) ; ASCA-PALLCCA (LT=20.24 KM) DEL DISTRITO DE SACSAMARCA, PROVINCIA DE HUANCA SANCOS Y DEPARTAMENTO DE AYACUCHO				
10455359282	CONSORCIO SUPERVISION SACSAMARCA	20/12/2024	20:58:19	Electronico	
20471326578	SUPERVISION Y CONSULTORIA DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/12/2024	23:55:35	Electronico	



Acto seguido el comité de selección, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento para determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases, de cumplir con ello será considerado como ADMITIDO y de no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDO.

Por lo consiguiente se prosigue con la apertura de las propuestas de la oferta del postor, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a los términos de referencia previstas en las bases, de acuerdo al capítulo II del procedimiento de selección; para admitir la propuesta es necesario cumplir con la presentación de la documentación obligatoria indicada en el punto 2.2.1 documentos de presentación obligatoria.

	POSTOR 01	POSTOR 02
<b>DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA ADMISION DE PROUESTA</b>	<b>CONSORCIO SUPERVISION SACSAMARCA</b> conformado por las empresas (CAMSAR PERU E.I.R.L. y HAIR HERNANY PALOMINOO VARGAS)	<b>SUPERVISION Y CONSULTORIA DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL S.A.C.</b>
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si Cumple	Si Cumple
a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si Cumple	Si Cumple
a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si Cumplió	Si Cumplió
a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si Cumplió	Si Cumplió
a.5) Declaración jurada de plazo de prestación de servicio (Anexo N° 4)	Si Cumplió	Si Cumplió
a.6) Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 5)	Si Cumplió	Si Cumplió
a.7) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (Anexo N° 5)	Si Cumplió	NO corresponde
	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

**CONSORCIO SUPERVISION SACSAMARCA**, cumple con la presentación de la documentación de presentación obligatoria, por tanto, la propuesta fue **ADMITIDA**

La empresa **SUPERVISION Y CONSULTORIA DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL S.A.C**, cumple con la presentación de la documentación de presentación obligatoria, por tanto, la propuesta fue **ADMITIDA**



**Acto seguido se inició con la calificación de los REQUISITOS DE CALIFICACION:**

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR 01	POSTOR 02									
		CONSORCIO SUPERVISION SACSAMARCA	SUPERVISION Y CONSULTORIA DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL S.A.C.									
<b>B CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</b>												
<b>B.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>CARGO / ESPECIALIDAD</th> <th>EXPERIENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA</td> <td>24 Mases</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>INGENIERO ASISTENTE DE OBRA</td> <td>12 meses</td> </tr> </tbody> </table>		N°	CARGO / ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA	1	INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA	24 Mases	2	INGENIERO ASISTENTE DE OBRA	12 meses	CALIFICA	NO CALIFICA: (el supervisor de obra presenta como experiencia ordenes de servicio N° 2400185 y 2400413, a los cuales no adjunta el documento que sustenta la conformidad o culminación de servicio)
N°	CARGO / ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA										
1	INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA	24 Mases										
2	INGENIERO ASISTENTE DE OBRA	12 meses										
<b>B.2. CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE</b>												
<b>B.2.1. FORMACION ACADEMICA</b>												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>CARGO ESPECIALIDAD /</th> <th>FORMACION ACADEMICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA</td> <td>Ingeniero Civil; titulado, colegiado y habilitado para el ejercicio de su profesión.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>INGENIERO ASISTENTE DE OBRA</td> <td>Ingeniero Civil; titulado, colegiado y habilitado para el ejercicio de su profesión.</td> </tr> </tbody> </table>		N°	CARGO ESPECIALIDAD /	FORMACION ACADEMICA	1	INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA	Ingeniero Civil; titulado, colegiado y habilitado para el ejercicio de su profesión.	2	INGENIERO ASISTENTE DE OBRA	Ingeniero Civil; titulado, colegiado y habilitado para el ejercicio de su profesión.	CALIFICA	CALIFICA
N°	CARGO ESPECIALIDAD /	FORMACION ACADEMICA										
1	INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA	Ingeniero Civil; titulado, colegiado y habilitado para el ejercicio de su profesión.										
2	INGENIERO ASISTENTE DE OBRA	Ingeniero Civil; titulado, colegiado y habilitado para el ejercicio de su profesión.										
<b>B CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</b>												
<b>B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</b>												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>DETALLE</th> <th>UNID.</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>01 camioneta 4x4 doble cabina, con antigüedad no mayor a cinco (05) años, con documentos en regla</td> <td>Unid</td> <td>01</td> </tr> </tbody> </table>		N°	DETALLE	UNID.	CANTIDAD	01	01 camioneta 4x4 doble cabina, con antigüedad no mayor a cinco (05) años, con documentos en regla	Unid	01	CALIFICA	CALIFICA	
N°	DETALLE	UNID.	CANTIDAD									
01	01 camioneta 4x4 doble cabina, con antigüedad no mayor a cinco (05) años, con documentos en regla	Unid	01									
<b>C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		s/. 269,005.01	s/. 363,879.67									
Según los bases exigidos: S/ 182,178.00		CALIFICA	CALIFICA									
<b>CONCLUSION:</b>		CALIFICA	NO CALIFICA									



De acuerdo con el numeral 74.1 del Artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, indica que, "la evaluación de oferta consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas

que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del Artículo 73, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas”, del cual se tiene el siguiente resultado de la oferta admitida.

REQUISITOS DE EVALUACION	CONSORCIO SUPERVISION SACSAMARCA	SUPERVISION Y CONSULTORIA DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL S.A.C.
<b>A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	60 puntos	00 puntos
Según los bases exigidos: S/ 182,178.00	EVALUA <b>(s/. 269,005.01)</b>	-----
<b>B. METODOLOGIA PROPUESTA</b>	30 puntos	00 puntos
MEJORA I MEJORA II MEJORA III	EVALUA	-----
<b>C.1.2 CAPACITACION</b>	00 puntos	00 puntos
Según las bases: 10 HORAS LECTIVAS	EVALUA	-----
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	90 puntos	00 puntos

**Acto seguido es el otorgamiento de la buena pro:**

Como se puede apreciar, el **CONSORCIO SUPERVISION SACSAMARCA conformado por: (CAM SAR PERU E.I.R.L. y HAIR HERNANY PALOMINO VARGAS)**, cumple con la documentación obligatoria y su propuesta: es Admitida, calificada y evaluada, obteniendo 90 puntos en lo técnico, en lo económico obteniendo 100 puntos, cuyo precio ofertado es de **S/ 72,871.20 (Setenta y Dos Mil Ochocientos Setenta y Uno con 20/100 soles).**

En consecuencia, el Comité de Selección en pleno, decide otorgar la **BUENA PRO** al **CONSORCIO SUPERVISION SACSAMARCA**, cuyo precio ofertado es de **S/ 72,871.20**; resultado que será publicado en plataforma del SEACE.

No existiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas de la mañana, del día 26 de diciembre del 2024, se dio por terminada la presente sesión, firmándose la presente Acta en señal de conformidad.

 <hr/> <b>Micky Rodrigo Salcedo Alca</b> 70755763 Presidente de Comité de Selección	 <hr/> <b>John Vargas Miguel</b> 42099176 1er. Miembro de Comité de Selección	 <hr/> <b>George Vitenez Molina</b> 29102583 2do. Miembro del Comité de Selección
---	---	---